



**Excmo. Ayuntamiento
Alcalá del Valle**

**LA DELEGACIÓN DE FIESTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE
CONVOCA EL CONCURSO DE JUANILLOS PARA LA NOCHE DE SAN JUAN 2025.**

BASES

1. Podrán participar en dicho concurso los colectivos, asociaciones, entidades o vecinos/as de Alcalá del Valle que así lo soliciten y que se inscriban dentro del plazo establecido.
2. Cada persona o grupo sólo podrá inscribir un Juanillo.
3. No hace falta la inscripción previamente al concurso, para participar solo es necesario de llevar el Juanillo horas antes al lugar indicado.
4. El tema será libre. Se tendrá en cuenta la puntuación, la calidad, el humor, el ingenio y la originalidad.
5. El autor del Juanillo no podrá poner en su interior recipientes con líquido inflamable, tracas, petardos o similares.
6. El Juanillo deberá estar finalizado y expuesto la tarde del día 23 de junio en la plaza de la Fuente Grande.
7. Todos los Juanillos se quemarán la noche del 23 de junio.
El Jurado estará compuesto por:
 - Como Presidente: El Concejal de Fiestas.
 - Como Secretario: El Concejal de Deportes.
 - 3 vocales, que serán personas elegidas entre el público asistente.
8. Se establecen los siguientes premios:
 - 1º 100 €
 - 2º 80 €
 - 3º 60 €
 - 4º 40 €
 - 5º 30 €
9. El fallo del Jurado será inapelable.
10. El fallo del Jurado se dará a conocer a través de los distintos medios de información del Ayuntamiento de Alcalá del Valle. La inscripción al concurso implica la aceptación de estas bases. Para lo no dispuesto en las presentes bases, se estará a disposición en la Delegación de Fiestas.

**Alcalá del Valle a 20 de mayo de 2025
Concejal de Fiestas
Diego Álvarez Ponce**

Código Seguro De Verificación	JNVsmh76jjA8ko0zuiY9Nw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Álvarez Ponce	Firmado	20/05/2025 09:29:10
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/JNVsmh76jjA8ko0zuiY9Nw==		

